

Villavicencio, 24 de marzo del 2026

Señor(a)
COLMENA SEGUROS GENERALES
servicioalclientesegurosgenerales@colmenaseguros.com
E.S.D

Asunto: Verificación Póliza de Cumplimiento

Ref. SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES, Numero de póliza 4881I proceso LP-016-2026 "PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA SANTA TERESA DESDE LA (CARERRA 5 CON CALLE 12) HASTA EL KILOMETRO 1 DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA"

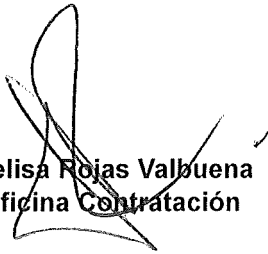
Por medio de la presente, se solicita amablemente remitir al correo electrónico de la Oficina de Contratación contratacionasosupro@gmail.com de la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO, el certificado de verificación de la póliza de cumplimiento No. 4881, correspondiente al tomador ARONA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

Lo anterior, en razón a que dicha verificación resulta indispensable para culminar el proceso de contratación LP-016-2026 "PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA SANTA TERESA DESDE LA (CARERRA 5 CON CALLE 12) HASTA EL KILOMETRO 1 DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA"

La solicitud se realiza por este medio, en razón a que no se dispone de otro mecanismo que permita verificar la autenticidad y validez de la póliza de cumplimiento.

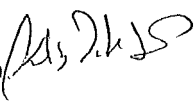
Agradecemos su pronta atención a la presente solicitud.

Cordialmente,



Lina Melisa Rojas Valbuena
Jefe Oficina Contratación

Proyectó: Kelly Leal Polo/CPS Contratación



Caso N° 01066493 en proceso de atención

De Colmena Seguros Generales <servicioalclientesegurosgenerales@colmenaseguros.com>
Destinatario oficinadecontratacion@asosupro.gov.co <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>
Fecha 2026-03-25 10:26

Cordial saludo, Lina Rojas:

Con el fin de mantenerlo(a) informado(a) le comunicamos que su caso con el N° 01066493 se encuentra en proceso de atención, la fecha de cierre será 1/04/2026.

En caso de tener alguna inquietud adicional, lo invitamos a usar los canales que hemos dispuesto para usted:

WhatsApp, [ingrese aquí](#).

Asesor virtual "Mari" en <https://www.colmenaseguros.com/atencion-al-cliente/asistente-virtual-mari>

Correo electrónico servicioalclientesegurosgenerales@colmenaseguros.com.

Línea Efectiva: #833 desde celular, 60-1-4010447 en Bogotá, 01 8000 919667, en el resto del país.

Colmena Seguros Generales, le reitera su interés por mantenerse comprometida con su política de calidad y servicio de "Satisfacer a nuestros clientes con un servicio integral de excelente calidad".

"Recuerde que por este medio solo puede enviar archivos con peso máximo de 10 MB, en caso de que su correo contenga un peso mayor, debe ser fraccionado y enviado en varios correos"

Comprometidos con nuestra política de calidad y servicio de "Satisfacer a nuestros clientes con un servicio integral de excelente calidad", estamos siempre a su disposición para resolver sus inquietudes y requerimientos.

Atentamente,

Servicio al Cliente
Colmena Seguros Generales

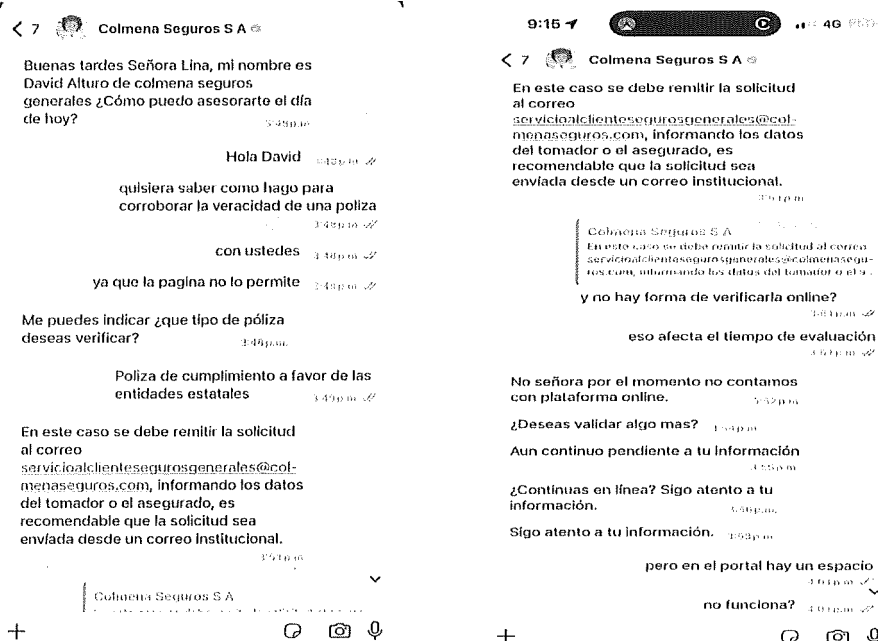
ADENDA No. 1

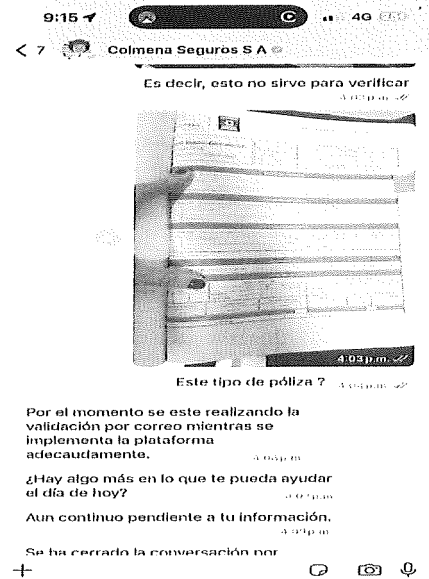
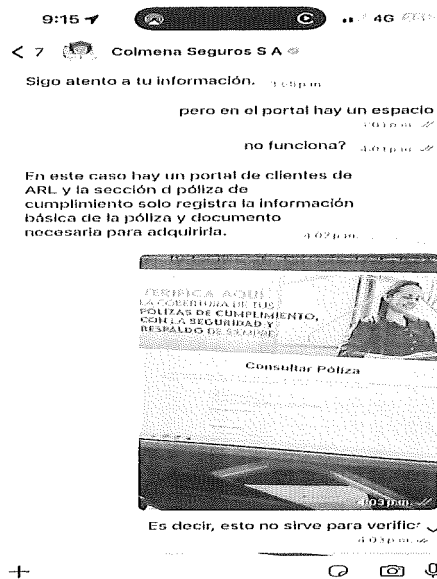
MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA LICITACIÓN PÚBLICA LP-016-2026

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA SANTA TERESA DESDE LA (CARRERA 5 CON CALLE 12) HASTA EL KILOMETRO 1 DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA

CONSIDERANDO

1. Que la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso – ASOSUPRO, en el marco del proceso de selección Licitación Pública No. LP-016-2026, publicó los documentos del proceso junto con su respectivo cronograma, en los cuales se establecieron las fechas correspondientes a cada una de las etapas del proceso
2. Que, de acuerdo con el acta de recepción y cierre del proceso, se recibieron las propuestas presentadas por los proponentes interesados en participar en la presente licitación pública.
3. Que el evaluador jurídico, en ejercicio de la revisión, análisis y evaluación de las propuestas presentadas, y en observancia de los principios de transparencia, economía, eficacia y selección objetiva establecidos en la normativa de contratación aplicable, consideró necesario verificar la póliza de garantía de seriedad de la oferta presentada por uno de los proponentes, expedida por la aseguradora Colmena Seguros S.A.
4. Que la mencionada aseguradora no dispone de un portal para la verificación en línea de la autenticidad de la póliza, razón por la cual fue necesario realizar la solicitud de verificación a través del sistema de PQRS – chat en línea. Como respuesta, la entidad informó que dicho trámite debe efectuarse por medio de correo electrónico y que el tiempo mínimo de respuesta es de cinco (5) días hábiles, tal como se evidencia en el soporte correspondiente.





5. Que, en consecuencia, mientras no se obtenga la respuesta oficial por parte de la aseguradora respecto a la verificación de la póliza, no es posible para el comité evaluador emitir la evaluación correspondiente ni publicar el informe preliminar de evaluación.
6. Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario modificar el cronograma del proceso de selección, con el fin de garantizar el debido proceso, la verificación adecuada de los documentos presentados y la correcta evaluación de las propuestas.

En mérito de lo expuesto,

ARTICULO PRIMERO: Modificar el cronograma del proceso de Licitación Pública LP-016-2026, a partir de la etapa de evaluación, conforme se señala a continuación:

Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	El 06 de abril de 2026 a las 4:00 pm	Páginas web www.contratos.gov.co o en la Dirección Jurídica de Asosupro	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde el 06 de Abril Hasta el 13 de Abril	Páginas web www.contratos.gov.co o en la Dirección Jurídica de Asosupro	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	El 14 de abril de 2026 a las 11:00 am	Páginas web www.contratos.gov.co o en la Dirección Jurídica de Asosupro	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	El 15 de abril de 2026 a las 2:00 pm	EN FORMA FÍSICA en la Dirección Ejecutiva de Asosupro, Carrera 33 No. 37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	jueves 16 de abril de 2026	Páginas web www.contratos.gov.co o en la Dirección Jurídica de Asosupro	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso de selección	EN FORMA FÍSICA en la Dirección Ejecutiva de Asosupro, Carrera 33 No. 37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.

Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato por las partes	EN FORMA FÍSICA en la Dirección Ejecutiva de Asosupro, Carrera 33 No. 37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la presentación de las garantías	EN FORMA FÍSICA en la Dirección Ejecutiva de Asosupro, Carrera 33 No. 37-35 Centro	Fecha definida por la Entidad.

ARTICULO SEGUNDO: Los demás apartes de los Pliegos Definitivos y de sus documentos anexos que no fueron objeto de modificación por parte de esta Adenda continúan vigentes en su integridad.

Se firma la presente en Villavicencio, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026


JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
 Director Ejecutivo

Proyecto: Jairo Pinto/ Profesional Especializado - Contratación
 Revisó: Lina Roja/ Oficina de contratación



kelly leal <kjlp9211@gmail.com>

Fwd: Verificación póliza licitación Anapoima

1 mensaje

oficinadecontratacion@asosupro.gov.co <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>
Para: Kjlp9211 <kjlp9211@gmail.com>

1 de abril de 2026 a las 6:11 p.m.

verificar

----- Mensaje Original -----
Asunto: Verificación póliza licitación Anapoima
Fecha: 2026-04-01 14:43
De: diazpinzon@asosupro.gov.co
Destinatario: Oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

Buenas tardes

Me permito remitir la página y direccion para efectos de la verificación de al póliza de la
licitación de la referencia

Gustavo Díaz Pinzón
Gerente Técnico

3 archivos adjuntos

image0.jpeg

image0.jpeg
224K

image1.jpeg

image1.jpeg
165K

image2.jpeg

image2.jpeg
241K

colmenaseguros.com/consulta-productos-cumplimiento?p_p_id=com_colmenaseguros_insurance_policy_verificator_InsurancePolicyVerificatorPortlet_1...

Consultar Póliza

Colmena Seguros Generales S.A

NIT 901421337-3

Certifica que:

La póliza 65326-4881, suscrita el 24-03-2026, y está vigente en el período indicado en la presente
declaración.

Empleador	Zona Grupo Empresarial S.A.S	
	Número de Identificación Tributaria	900078306-9
Asegurada	Asociación Supradepartamental De Municipios Para El Progreso	
	Número de Identificación Tributaria	901445387-3
Beneficiario	Asociación Supradepartamental De Municipios Para El Progreso	
	Número de Identificación Tributaria	901445387-3
Lugar de		

El nit se debe digitar asi 900078306-9 ok si señor, es importante colocar los datos tal y como estan en esta imagen

Consultar Póliza

Colmena Seguros Generales S.A.

NIT 901521412-6

Se declara que:

La póliza 65320-4881, fue expedida el 24-03-2026, y está vigente en el periodo indicado en la presente.

Emisor

Colmena Grupo Empresarial S.A.S

Número de Identificación Tributaria

900079306-9

Asegurado

Asociación Supradepartamental De Municipios Para El Progreso

Número de Identificación Tributaria

901445387-3

Beneficiario

Asociación Supradepartamental De Municipios Para El Progreso

Número de Identificación Tributaria

901445387-3

Endoso de

Consultar Póliza

Para consultar una póliza debes de seleccionar, junto con el tipo y número de documento del tomador. Recuerda que si tu póliza es una póliza de identificación debes incluir el antecedente del quien para acordar a los detalles de tu póliza.

Código de Verificación *

73A0E00C143A526F7D2D550C40B5FFDC521DAD003D159E1D

Tipo de Documento *

Antecedente de identificación Titularia

Número de Documento *

XXXXXXXXXX

☒ No soy un robot



Den ingresar a lapagina de la aseguradora
Colmena por este link: [https://
www.colmenaseguros.com/consulta-productos-
cumplimiento](https://www.colmenaseguros.com/consulta-productos-cumplimiento) Buen día ing , Astrid de az seguros
me envía este paso a paso de la consulta de la p...